

LA RENUNCIA DE LOS ETARRAS A SER CONCEJALES

Mayo 2023

La renuncia de los **siete militantes de ETA** condenados por delitos de sangre a entrar como concejales en los ayuntamientos resultantes de las elecciones del 28 de este mes si resultan elegidos de las listas de **EH Bildu** (van en total 44 condenados, pero los demás no lo fueron por delitos de sangre) es, por fin, una buena noticia en la dirección correcta para solventar el desafuero iniciado hace casi tres cuartos de siglo por la izquierda abertzale con **el uso del terrorismo** como medio para alcanzar su objetivo de la independencia del **País Vasco**. La consideración como buena de esta noticia nace de que en el anuncio de los siete candidatos afectados se habla de mostrar “**un compromiso para que ni nuestras palabras ni nuestras acciones añadan jamás el más mínimo padecimiento al ya habido**” entre los familiares y las víctimas y de su actividad.

Casi me atrevería a decir que se trata de la **tercera buena noticia** desde el anuncio, en 2011, de poner fin a la “**actividad armada**”, por lo que debo especificar cuáles son las dos anteriores. Aunque muchos piensen que la primera debería ser el mencionado anuncio de 2011, en mi opinión ésta no puede considerarse una buena noticia porque de su enunciado se desprendía un tufo demasiado parecido al anuncio de una tregua para ver cómo se comportaban las instituciones aún consideradas enemigas y no se reconocía ni el mal causado ni su responsabilidad sobre todos los males que su actividad había llevado al **País Vasco** durante las varias decenas de años de su actividad. Así que **la primera**, creo, debe ser **el anuncio de la disolución completa de todas sus estructuras en mayo de 2018**.

La segunda, en mi opinión, **debería ser la declaración de EH Bildu en octubre de 2021** en la que, **por primera vez**, una organización en la que se integran personas que han formado parte de ETA **manifestaban su pesar por el sufrimiento** que la banda y su entorno político causaron a las víctimas del terrorismo. **Ahora**, personas con nombres y apellidos **añaden un compromiso respecto a su comportamiento en el futuro** que, me parece, nunca se había hecho.

Es un avance más en la buena dirección, pero, como dice la principal asociación de sus víctimas, **Covite**, **sigue sin ser todo lo que deberían hacer** para que empecemos a olvidar el enorme mal producido y para considerar que ese entorno político corresponsable de ello está legitimado para ser un actor político en la vida de **España** y del **País Vasco**.

En mi opinión, debe destacarse que el paso dado ahora no ha sido motivado por la buena voluntad y disposición del entorno político de los terroristas, sino por la respuesta

que se ha dado por la ciudadanía de toda **España** y del **País Vasco** a un hecho que venía siendo habitual hasta ahora, como es la presentación de candidatos con responsabilidad en delitos de sangre. Tanto en las elecciones locales como en las generales y en las autonómicas, la presentación de esos candidatos ha sido casi constante y debemos recordar cómo el **Parlamento Vasco se degradó con la presencia de Josu Ternera** como diputado y nada menos que asumiendo la dirección de una comisión de vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos humanos en el territorio. Así que ya iba siendo hora de que ocurriera algo como esto; y tampoco puede olvidarse que, en **EH Bildu**, **el motivo no sea otro que un cálculo político y no el resultado de una reflexión ética.**

Este avance debe dar fuerza a la sociedad civil y a la ciudadanía para plantear otras exigencias que el mundo implicado en el apoyo al terrorismo en el **País Vasco** debería cumplir antes de otorgársele más protagonismo del que ya se le está dando en la actividad democrática española. Empezando posiblemente por dos a las que alude **Covite**, iniciadora de la dinámica de estos días al difundir la información de las candidaturas. Una que la **renuncia debe extenderse a todos los condenados y candidatos** y otra que el entramado **deje de considerar “presos políticos”** a los que siguen en prisión por lo que hicieron y a los nuevos que puedan ser detenidos por la acción inexorable de la **Justicia** en perseguir los delitos.

Después vendrán más, por supuesto, porque nosotros sí tenemos que hacer esa **reflexión ética** sobre lo que ha supuesto el terrorismo de **ETA**, su influencia en la degradación de nuestras instituciones democráticas y en la vida política del país. Cuando menos, esa reflexión ética debe extenderse al uso que unos y otros en la política han hecho de la actividad de **ETA**, desde aquéllos que les animaban, en otros tiempos, **“a mover el árbol para ellos recoger los frutos”** hasta los que han estado dispuestos con enorme rapidez a otorgarles, a terroristas y a sus facilitadores (los “servicios auxiliares” de los que bien hablaban **Fernando Savater** y **¡Basta Ya!**), la reconversión, bien como supuestos **“hombres de paz”** o como posibles compañeros **para gobernar “desde la izquierda”**. Sin olvidar a los que solo piensan en el beneficio que puedan sacar en su lucha partidaria con otros, aunque sean estos últimos que he nombrado.

Estos últimos días se han leído muchas y diversas opiniones sobre esta cuestión, pero las más de las que se hacen notar están dictadas desde exclusivos puntos de vista ideológicos o intereses políticos; muy pocas desde el punto de vista ético, lo que evidencia que ésta última óptica está de capa caída en nuestro país. Quiénes han justificado el asesinato como arma política para amedrentar a una sociedad durante decenios es lógico que se planteen el asunto desde ese punto de vista instrumental o partidario; que lo hagan quiénes han sido parte de las víctimas, parece más extraño.

Sin pretender hacer un listado de las exigencias, creo que es bueno que todos nos hagamos la siguiente reflexión: ¿qué tiene de diferente el asunto de los 70 años de

actividad de **ETA** respecto de los años de la **dictadura franquista** y su represión para que cada parte haya decidido que hay que llegar muy profundo en una cuestión, pero pasar de puntillas sobre la otra, haciendo depender de cual es una y otra del posicionamiento ideológico de cada parte? En corto y por derecho: ¿porqué para la izquierda hay que pasar de puntillas sobre el fondo de lo que ha hecho el terrorismo en el **País Vasco** y sin embargo hay que profundizar en lo del **franquismo**, mientras que la derecha se lo plantea al revés? La respuesta es que lo único que le preocupa a cada parte es cómo utilizar ambos procesos en su lucha partidaria por imponer su visión de **España** y no para sanar a la sociedad española y devolver la dignidad a las víctimas de cada parte.

En ambos asuntos, quién debe de tomar la iniciativa son los historiadores, a ser posible sin adscripción a cada uno de los bandos, como viene siendo habitual en estos tiempos. Respecto de la **dictadura**, la verdad es que ya hay bastante trabajo hecho, aunque algunas de las iniciativas públicas, las tomadas por los gobiernos, cuentan con algún sesgo que ennegrece absolutamente a una parte y blanquea con luz cegadora a la otra. No es que haya que ser intermedio; lo que no hay que dejar es de reconocer los errores y desafueros cometidos en una y otra parte, por más que los de una, los que dieron el golpe del **18 de julio de 1936**, sean mucho más absolutos que los de la otra, los sufridores de ese golpe, pero cooperadores necesarios en la creación del clima que lo hizo posible (no necesario, como dirían los justificadores del mismo).

Así que, en el asunto de **ETA**, más cercano, aún caliente (son solo doce o trece años frente a 50 u 80, según se mire) es necesario publicar, decir los nombres, detener, juzgar y condenar a los autores de los más de 300 asesinatos aún no esclarecidos y exigir algo más a **“las fuerzas auxiliares”**, de las que los 37 condenados que no se retiran forman parte, además de varios miles más.

¿Y qué decir de los que pedían **“mover el árbol para recoger los frutos”**? Como poco ¿no deberían pedir perdón por el **“pacto de Lizarra”** que durante unos años les permitió dormir tranquilamente en sus casas mientras sus contrarios socialistas, populares y otros opositores al nacionalismo obligatorio (so pena de ser objeto de atentado) se veían asediados por los terroristas?

Y los que se apresuraron a llamar **“hombres de paz”** a los que, forzados por las actuaciones legales que el gobierno y quiénes le apoyaban, empezaron a hablar de clausurar el ciclo del terror ¿no deberían, a tenor de cómo van desarrollándose los acontecimientos, **reconocer al menos su precipitación** y exigir algo más a sus ya aliados?

Y los que han hablado hace poco de darles cancha a esas mismas **“fuerzas auxiliares”** ¿no deberían **haberles pedido antes lo que les piden ahora**? ¿No deberían hacer una reflexión sobre si los enemigos son (somos) los que se muestran más exigentes que ellos en las posturas éticas o los que siguen sin aceptar la justeza de las peticiones de

las víctimas que exigen avances en el reconocimiento del mal producido a lo largo de 70 años?

Es patético ver juntos a los que dicen (y lo cumplen) que no darían un paso junto a los que mataban a sus compañeros hace menos de quince años y a quiénes negocian con los “**justificadores**” de los que lo hacían como si todo hubiera pasado en tiempos remotos. Vivir para ver.

MARTÍN RÍSQUEZ